EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Pedro del Paraná, 09 de mayo de 2011

Señor:
NELSON ALVAREZ
Intendente Municipal
Presente

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10º numeral 9 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Pedro del Paraná. Me reúno con el Sr. Julio Fernández, miembro del Comité de Evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Articulo 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que marco del **PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011"ADQUISICIÓN DE CAMIONETA" – PAC ID Nº 220.013**, de acuerdo a lo provisto en los articulo 26 y 27 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Publicas y a lo establecido en el decreto reglamentario Art. 60, y 61 y subsiguientes

En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1. **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 06 de mayo de 2.011 a las 10:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se ha presentado para dicho concurso la empresa: **AUTOMOTOR S.A.,** en efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Municipalidad de San Pedro del Paraná y en presencia de la funcionaria asignada de este Municipio, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados. En efecto mencionamos que los detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos. Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentados hemos procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos por tanto se realiza corrección de errores aritméticos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas. Y se puede observar en la planilla de control se anexa al informe.
2. **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES**. No se realizaron pedidos de aclaraciones a los oferentes

3. **ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS:** Después de determinar la oferta evaluada, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 34 de la Sección I, IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente
   - **Experiencia:** Copias como mínimo de un (1) Contrato ejecutado (u otros documentos) que acredite la provisión de Camioneta; Fotocopia de facturaciones de los tres últimos años, debiendo dar un promedio de Volumen anual de negocios como mínimo del 30% de la Oferta.
   - **Capacidad Técnica:**Documentos que indiquen que el oferente es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado del bien ofertado; Garantía escrita de la camioneta ofertada por el periodo de 1 (un) año. Esta garantía deberá incluir la responsabilidad del oferente sobre daños resultante de cualquier equipo o accesorio a causa de diseño, material o fabricación defectuosa, debiendo arbitrar los medios para la subsanación del vicio; dentro de los 15 días del reclamo; y Otros requerimientos para la entrega de los bienes como declaración jurada indicados en Sección V, punto 4
   - **Capacidad Financiera:** Balance General de los tres últimos ejercicios que no deberán ser negativos; Declaración Jurada de I.V.A. del mes precedente a la fecha de apertura de sobres; y Declaración Jurada de Renta, del ejercicio Fiscal vencido;
   - **Documentos Adicionales:** Fotocopia de pago de patente municipal; Certificado de Cumplimiento Tributario; Declaración Jurada de Menores

Habiéndose analizado minuciosamente las documentaciones presentadas por la empresa, en los aspectos legales, técnicas y financieros, resulta que la empresa **AUTOMOTOR S.A.,** ha cumplido a cabalidad con todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las sustanciales (Documentos legales indicados en la cláusula 11.1 y 11.2 de esta Sección I, IAO) , las como: Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado; Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (ambos conforme al modelo indicado en la

Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa - Paraguay

Sección V y IV) ; Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y los plazos requeridos en los documentos de Licitación; DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, según en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos; Copia simple de la cédula tributaria; Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Presento Constancia Del SIPE. Y otras documentaciones adicionales citas SECCIÓN II IAO 11.1 (F). **SE ACEPTA LA OFERTA.**

Realizada la verificación técnica y documental, la oferta evaluada ha cumplido con los requisitos legales y técnicos, por lo que **recomendamos** de acuerdo a lo previsto en la **Ley 205/03 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de **esta LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011"ADQUISICIÓN DE CAMIONETA" – PAC ID Nº 220.013,** a la Empresa **AUTOMOTOR S.A,** con RUC 80001340-9, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal Sr. Nello Maffei, en carácter de Director, ubicado la casa matriz sobre la Avda. Artigas Nº 1.921, de Asunción; por cumplir con todos los requisitos técnicos y documentales, por un monto de **G. 152.000.000 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES), IVA incluido.**

Es nuestro dictamen

Rubén Fernández
Comité evaluador

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Julia Trinidad
UOC